Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, Agosto del 2026

Señor (a)
JOHAN ANDRES CAICEDO CARMONA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9192846 de 2026
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción de Ecoturística del Magdalena
Santa Marta

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto del 2026
Referencia No CO1.PCCNTR.9192846 del año 2026

Claudia Patricia Sepúlveda Cotes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 57442711 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato a suma de$ 42.637.473 CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS. . Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) nueve pagos iguales por el valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($4.737.497,00) correspondiente a los meses desde el mes de febrero hasta octubre.
Plazo: Será hasta el (31) de(octubre) de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de ENFERMERÍA

Ejecución mensual de actividades

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
2	Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Planeación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).	Revisar diseño curricular y Aplicar guías de aprendizaje Técnico en ENFERMERIA número de Ficha 3438762 Santa Marta	Anexo 1. Pantallazo de la guía de aprendizaje, diseño curricular, notificación de las fichas.
3	Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso formativo, de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación

4	Participar en el proceso de inducción de los aprendices.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
5	Realizar seguimiento a los aprendices en etapa productiva en su sitio de trabajo y seguimiento a la bitácora virtual del aprendiz cuando le sean asignados.	Se realizo seguimiento al programa Titulada Técnico en ENFERMERIA número de Ficha 3438762 Santa Marta apoyando en practicas formativas.	Anexo 2 evidencia fotograficas
6	Llevar control de las inasistencias de los aprendices a la formación, registrar en el aplicativo institucional las inasistencias y reportar a la coordinación académica las novedades para aplicación del reglamento del aprendiz.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
7	Asociar los aprendices a la ruta de aprendizaje en el aplicativo institucional una vez el aspirante esté en estado matriculado y verificar con el reporte que todos aparezcan en formación.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
8	Emitir los juicios de evaluación con base en la valoración de las evidencias de aprendizaje y registrarlas en los aplicativos institucionales (administrativo y	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación

	académico), máximo tres (3) días después de alcanzado el resultado de aprendizaje.		
9	Usar y gestionar las diferentes plataformas tecnológicas institucionales de apoyo académico y administrativo relacionado con su rol, actualizando y registrando de manera veraz y oportuna cada una de las acciones que integran el proceso formativo.	Manejo de las plataformas tecnológicas institucionales para acompañamiento de procesos académicos	**Anexo 3** Captura de Pantalla Sena Sofía
10	Participar en la formulación de proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico, de interés institucional SENNOVA.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
11	Participar en los equipos, grupos, comités, proyectos y demás instancias institucionales que lo requieran.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
12	Desplazarse a otras ciudades o municipios diferentes al domicilio contractual para el cumplimiento del contrato, en caso de que se requiera.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación

13	Presentar el reporte de eventos en SOFIA PLUS (Programación con visto bueno del coordinador académico o misional) en los días establecidos por el centro, al supervisor correspondiente y los demás soportes requeridos para la legalización del pago.	Descargue de horas académicas	**Anexo 4** Sena Sofia Plus, informe de tiempo actividades de formación. Se anexa fichas
14	Llevar y mantener actualizado el portafolio de evidencias del instructor según lo indica la guía para desarrollar procesos formativos	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
15	Responder por la custodia y buen uso de equipos, bienes e inventario asignado a su cargo o puestos bajo su cuidado, que el centro o lugar donde se desarrolle la formación le facilite para el desarrollo de su objeto contractual y hacer entrega formal de acuerdo con los lineamientos institucionales.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
16	Apoyar los procesos de Aseguramiento de la calidad cuando la entidad lo requiera	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación

17	Apoyar la planeación y el alistamiento de los materiales de formación, propios de su área y apoyar los procesos de evaluación y/o parte técnica de la supervisión de la adquisición de bienes y/o servicios cuando la entidad lo requiera de acuerdo con la ley 1474 de 2011 y requerimiento de la institución.	Se realizo en el alistamiento de los materias de formación propios del área, y apoyo a los procesos de evaluación tecnica	**Anexo 5** **Evidencias fotografía**
18	Adoptar en la formación las diferentes estrategias pedagógicas que la entidad dispone como son: Worldskills, Senasoft, Bootcamp, cocina gourmet, entre otras.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
19	Participar en procesos de promoción y divulgación de la oferta educativa, servicios y actividades de divulgación tecnológica programada por el Centro.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
20	Participar en las labores de montaje y puesta en marcha de equipos y maquinaria utilizados en la formación profesional integral, cuando ésta sea requerida	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación

21	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de formación profesional.	Presentación del informe contractual e informe financiero	**Anexo 6** GF Y GC
22	Solicitar oportunamente los elementos necesarios para desarrollar eficazmente su labor técnico-pedagógica	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
23	Incorporar las tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión a las estructuras curriculares por competencias laborales de las diferentes acciones de formación profesional.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
24	Asegurar la organización, mantenimiento y adecuada utilización de los recursos que hay en su ambiente labora	Organización y aseo del ambiente asignado para el desarrollo de la ficha	Anexo 7 imágenes Organización y aseo del ambiente asignado.
25	Presentar agendas e informes de legalización correspondientes a las órdenes de desplazamiento, cuando a esto se diere lugar, en un plazo máximo de 5 días, posteriores a la finalización de la comisión.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referente al cumplimientos de esta obligación

26	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	Presentar oportunamente la Cuenta de Cobro y el Informe mensual de Actividades, Planilla de pago	Anexo 8 evidencias cuenta de cobro planilla pagada de seguridad social.
27	Desarrollar actividades formativas de manera presencial cuando sea requerido. (Aplica solo para instructores virtuales)	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
28	Aplicar al proceso y aportar la certificación de la Norma de Competencia Laboral para la función de instructor, con plazo máximo durante la ejecución del contrato.	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación	Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 24/08/2026
- **Certificación de antecedentes penales:** 24/08/2026
- **Certificación de antecedentes disciplinarios**23/08/2026
- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas** 23/08/2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (0) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (00) los desplazamientos realizados y (1) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 9**508072538** Aporte en línea referente al mes de julio

Cordialmente,

Firma

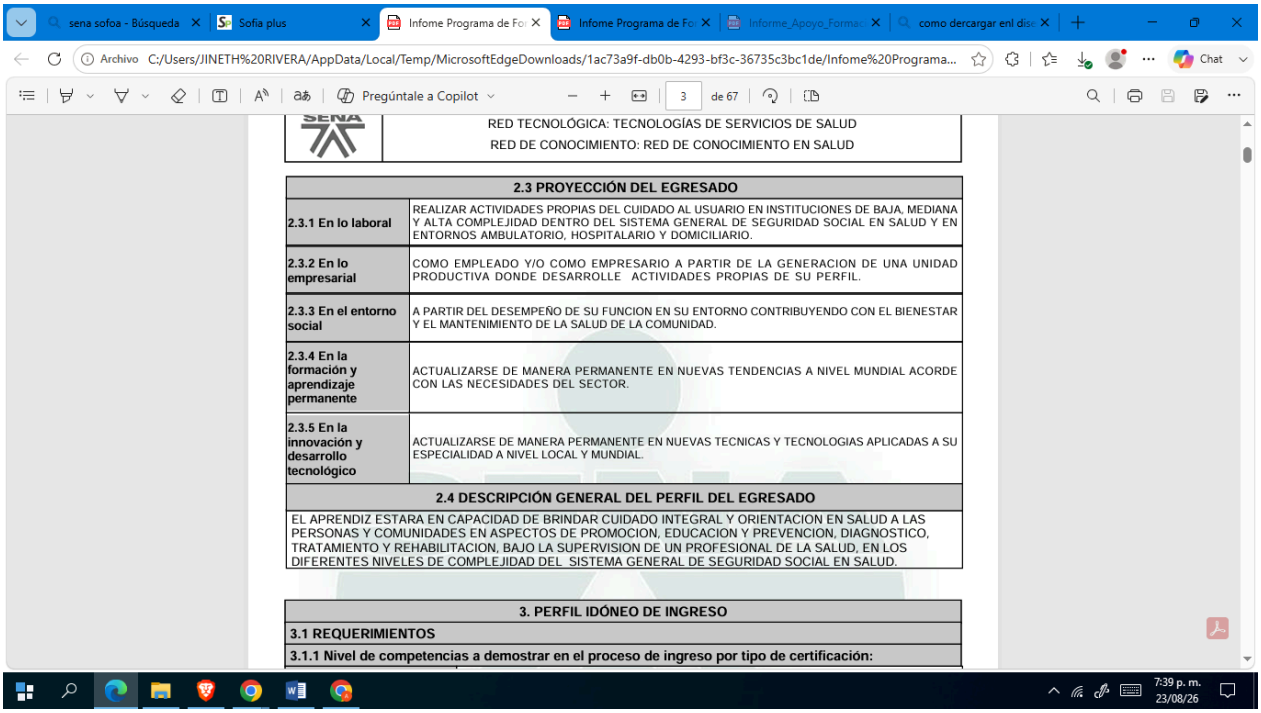


Claudia Patricia Sepulveda Cotes
CC N° 57442711
Recibí a satisfacción:



JOHAN ANDRES CAICEDO CARMONA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9192846
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción de Ecoturística del Magdalena

Anexo 1



	RED TECNOLÓGICA: TECNOLOGÍAS DE SERVICIOS DE SALUD RED DE CONOCIMIENTO: RED DE CONOCIMIENTO EN SALUD

2.3 PROYECCIÓN DEL EGRESADO	
2.3.1 En lo laboral	REALIZAR ACTIVIDADES PROPIAS DEL CUIDADO AL USUARIO EN INSTITUCIONES DE BAJA, MEDIANA Y ALTA COMPLEJIDAD DENTRO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD Y EN ENTORNOS AMBULATORIO, HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO.
2.3.2 En lo empresarial	COMO EMPLEADO Y/O COMO EMPRESARIO A PARTIR DE LA GENERACION DE UNA UNIDAD PRODUCTIVA DONDE DESARROLLE ACTIVIDADES PROPIAS DE SU PERFIL.
2.3.3 En el entorno social	A PARTIR DEL DESEMPEÑO DE SU FUNCION EN SU ENTORNO CONTRIBUYENDO CON EL BIENESTAR Y EL MANTENIMIENTO DE LA SALUD DE LA COMUNIDAD.
2.3.4 En la formación y aprendizaje permanente	ACTUALIZARSE DE MANERA PERMANENTE EN NUEVAS TENDENCIAS A NIVEL MUNDIAL ACORDE CON LAS NECESIDADES DEL SECTOR.
2.3.5 En la innovación y desarrollo tecnológico	ACTUALIZARSE DE MANERA PERMANENTE EN NUEVAS TECNICAS Y TECNOLOGIAS APLICADAS A SU ESPECIALIDAD A NIVEL LOCAL Y MUNDIAL.
2.4 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PERFIL DEL EGRESADO	
EL APRENDIZ ESTARA EN CAPACIDAD DE BRINDAR CUIDADO INTEGRAL Y ORIENTACION EN SALUD A LAS PERSONAS Y COMUNIDADES EN ASPECTOS DE PROMOCION, EDUCACION Y PREVENCION, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y REHABILITACION, BAJO LA SUPERVISION DE UN PROFESIONAL DE LA SALUD, EN LOS DIFERENTES NIVELES DE COMPLEJIDAD DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.	

3. PERFIL IDÓNEO DE INGRESO
3.1 REQUERIMIENTOS
3.1.1 Nivel de competencias a demostrar en el proceso de ingreso por tipo de certificación:

Anexo 2





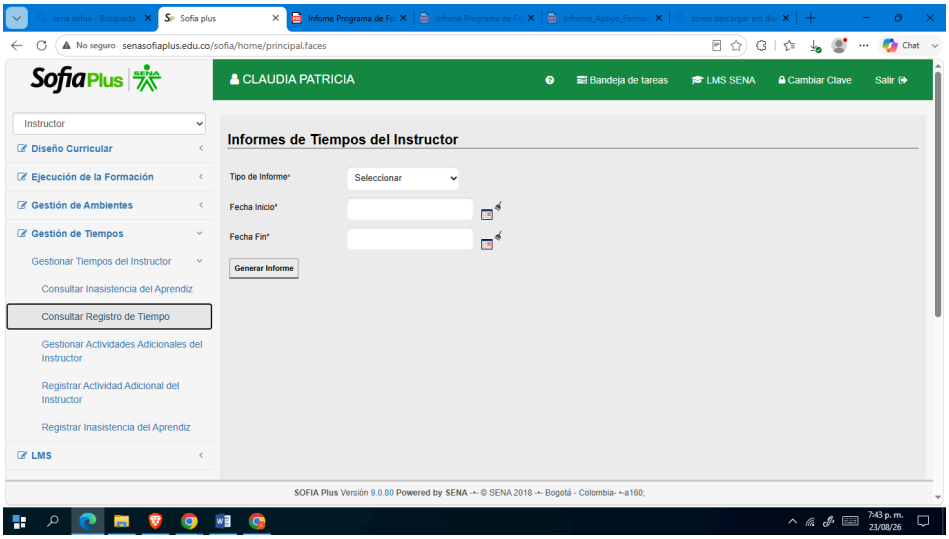




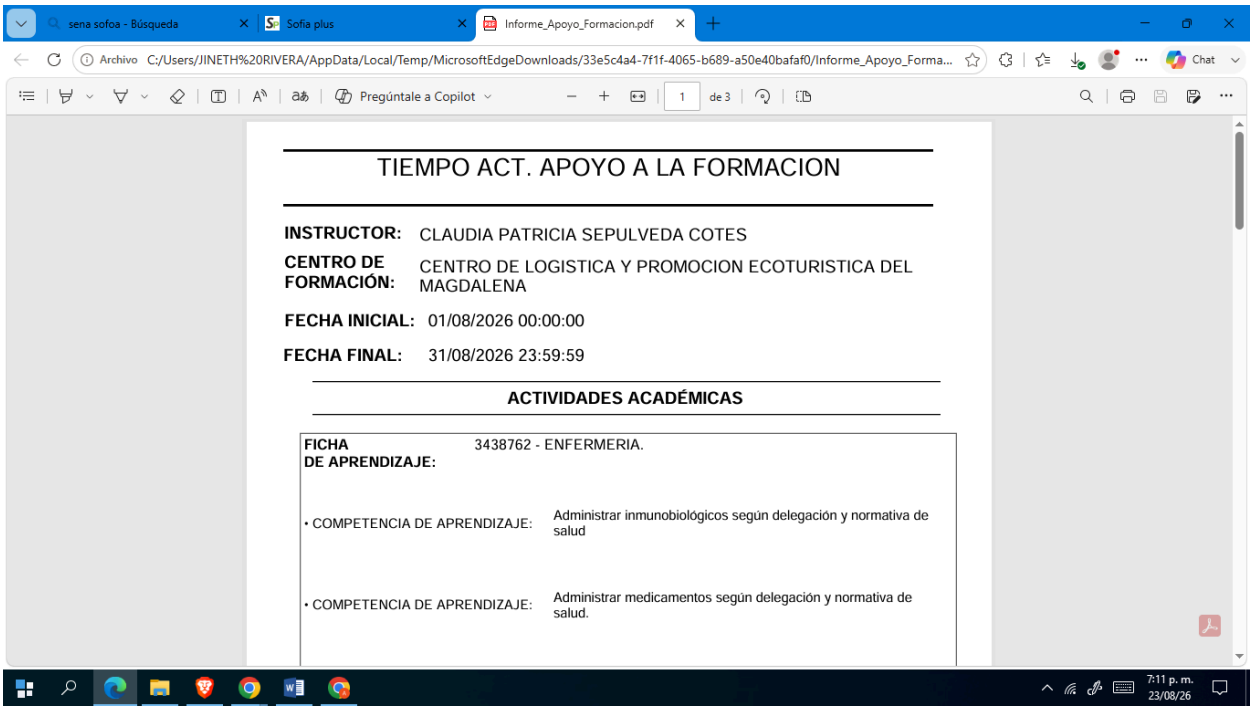


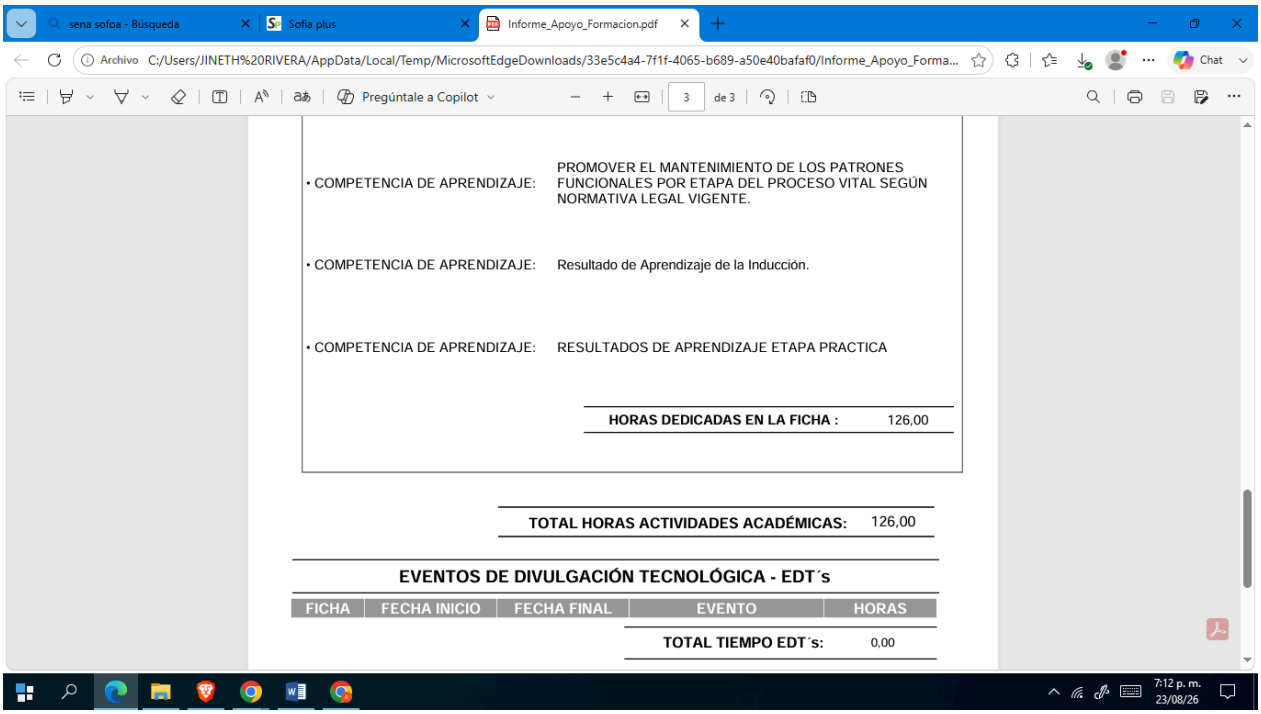


Anexo 3


Sofia plus
senasofiaplus.edu.co/sofia/home/principal.faces
SofiaPlus
CLAUDIA PATRICIA
Bandeja de tareas
LMS SENA
Cambiar Clave
Salir
Instructor
Diseño Curricular
Ejecución de la Formación
Gestión de Ambientes
Gestión de Tiempos
Gestionar Tiempos del Instructor
Consultar Inasistencia del Aprendiz
Consultar Registro de Tiempo
Gestionar Actividades Adicionales del Instructor
Registrar Actividad Adicional del Instructor
Registrar Inasistencia del Aprendiz
LMS
Informes de Tiempos del Instructor
Tipo de Informe*
Seleccionar
Fecha Inicio*
Fecha Fin*
Generar Informe
SOFIA Plus Versión 9.0.80 Powered by SENA -•- © SENA 2018 -•- Bogotá - Colombia- •-a160;

Anexo 4


sena sofoa - Búsqueda
Sofia plus
Informe_Apoyo_Formacion.pdf
Archivo C:/Users/JINETH%20RIVERA/AppData/Local/Temp/MicrosoftEdgeDownloads/33e5c4a4-7f1f-4065-b689-a50e40bafaf0/Informe_Apoyo_Forma...
Pregúntale a Copilot
de 3
TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION
INSTRUCTOR: CLAUDIA PATRICIA SEPULVEDA COTES
CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
FECHA INICIAL: 01/08/2026 00:00:00
FECHA FINAL: 31/08/2026 23:59:59
ACTIVIDADES ACADÉMICAS
FICHA DE APRENDIZAJE: 3438762 - ENFERMERIA.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Administrar inmunobiológicos según delegación y normativa de salud
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: Administrar medicamentos según delegación y normativa de salud.



• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER EL MANTENIMIENTO DE LOS PATRONES FUNCIONALES POR ETAPA DEL PROCESO VITAL SEGÚN NORMATIVA LEGAL VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	126,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	126,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

Anexo 5

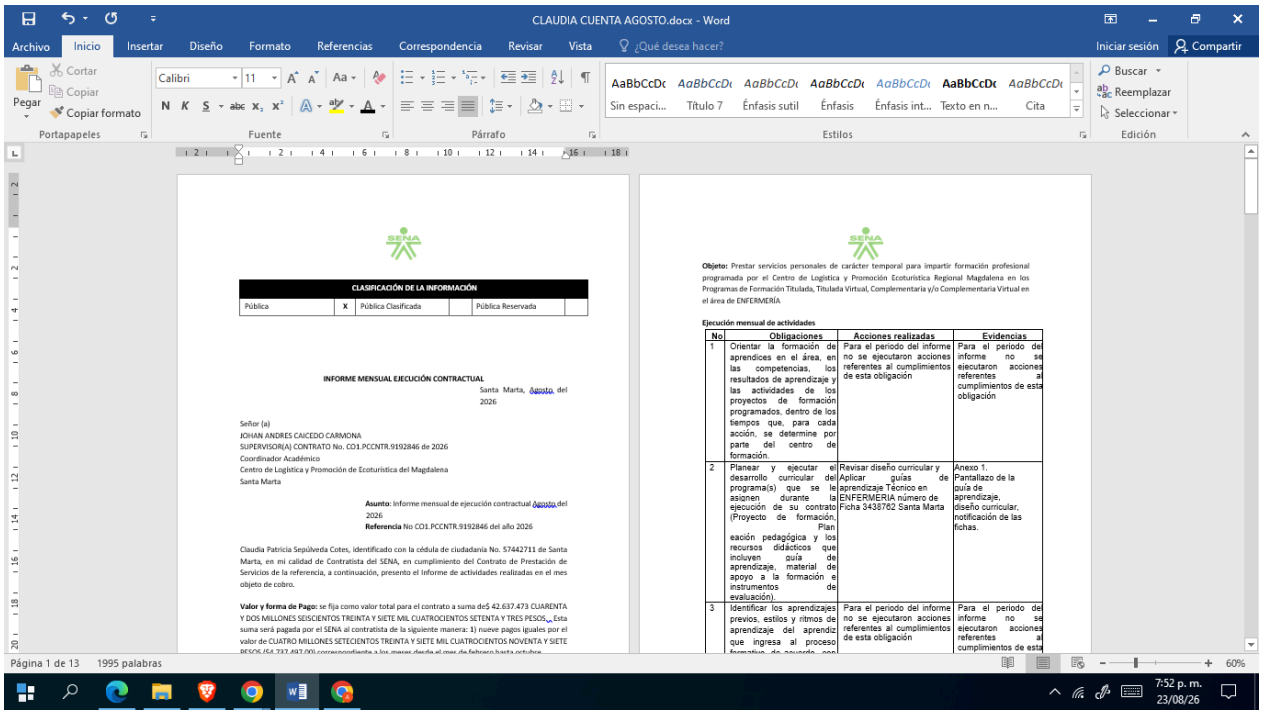








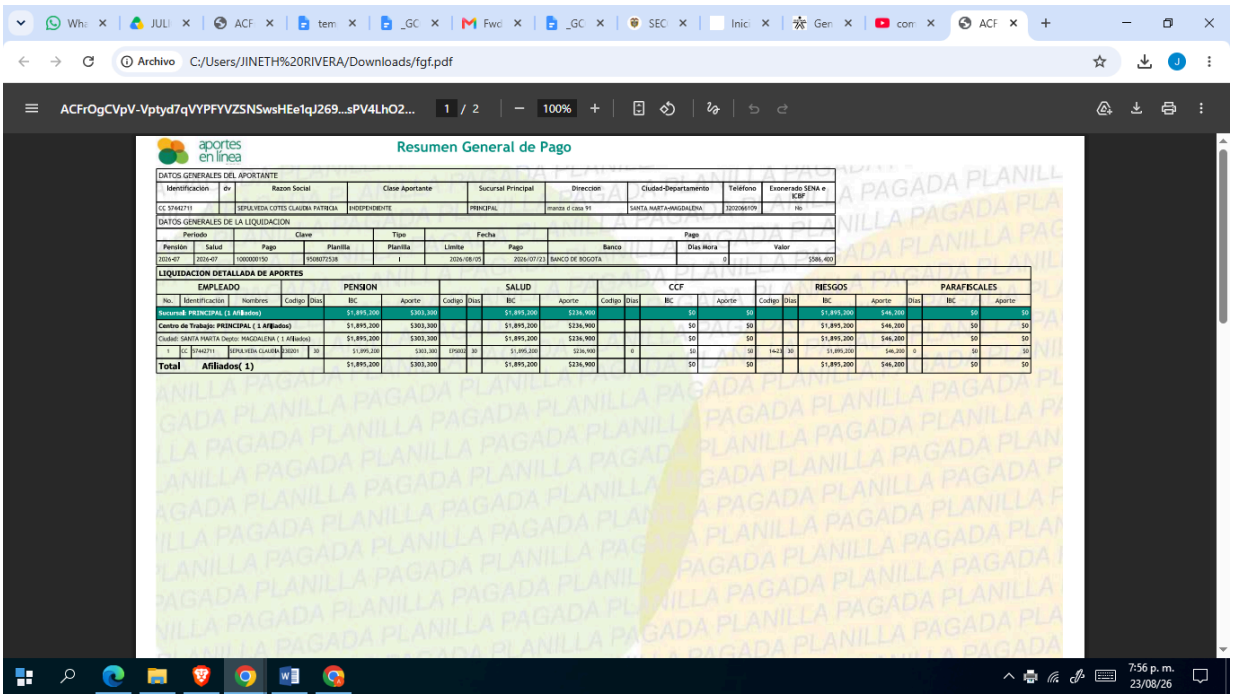
Anexo 6


CLAUDIA CUENTA AGOSTO.docx - Word
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN
Pública
X
Pública Clasificada
Pública Reservada
INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL
Santa Marta, Agosto del 2026
Señor (a)
JOHAN ANDRES CAICEDO CARMONA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.9192846 de 2026
Coordinador Académico
Centro de Logística y Promoción de Ecoturística del Magdalena
Santa Marta
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Agosto del 2026
Referencia No CO1.PCCNTR.9192846 del año 2026
Claudia Patricia Sepúlveda Cotes, identificado con la cédula de ciudadanía No. 57442711 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.
Valor y forma de Pago: se fija como valor total para el contrato a suma de$ 42.637.473 CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 1) nueve pagos iguales por el valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE
Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal para impartir formación profesional programada por el Centro de Logística y Promoción Ecoturística Regional Magdalena en los Programas de Formación Titulada, Titulada Virtual, Complementaria y/o Complementaria Virtual en el área de ENFERMERÍA
Ejecución mensual de actividades
No
Obligaciones
Acciones realizadas
Evidencias
1
Orientar la formación de aprendices en el área, en las competencias, los resultados de aprendizaje y las actividades de los proyectos de formación programados, dentro de los tiempos que, para cada acción, se determine por parte del centro de formación.
Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
2
Planear y ejecutar el desarrollo curricular del programa(s) que se le asignen durante la ejecución de su contrato (Proyecto de formación, Plan
eación pedagógica y los recursos didácticos que incluyen guía de aprendizaje, material de apoyo a la formación e instrumentos de evaluación).
Revisar diseño curricular y Aplicar guías de aprendizaje Técnico en ENFERMERIA número de Ficha 3438762 Santa Marta
Anexo 1. Pantallazo de la guía de aprendizaje, diseño curricular, notificación de las fichas.
3
Identificar los aprendizajes previos, estilos y ritmos de aprendizaje del aprendiz que ingresa al proceso
Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta obligación
Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimientos de esta
Página 1 de 13
1995 palabras
60%
7:52 p. m.
23/08/26

Anexo 7


DEPÓSITO DE EQUIPOS

Anexo 8


Archivo
C:/Users/JINETH%20RIVERA/Downloads/fgf.pdf
ACFrOgCVpV-Vptyd7qVYPFYVZSNSwsHEe1qJ269...sPV4LhO2...
1 / 2
100%
aportes en línea
Resumen General de Pago
DATOS GENERALES DEL APORTANTE
Identificacion
Dv
Razon Social
Clase Aportante
Sucursal Principal
Direccion
Ciudad-Departamento
Teléfono
Exonerado SENA e ICBF
CC 57442711
SEPULVEDA COTES CLAUDIA PATRICIA
INDEPENDIENTE
PRINCIPAL
manzana 6 casa 91
SANTA MARTA-MAGDALENA
3202066109
No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION
Periodo
Clave
Tipo
Fecha
Pago
Pension
Salud
Pago
Planilla
Planilla
Limite
Pago
Banco
Dias Mora
Valor
2026-07
2026-07
10000001150
95080725381
I
2026/08/05
2026/07/23
BANCO DE BOGOTA
0
1586,400
LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES
EMPLEADO
PENSION
SALUD
CCF
RIESGOS
PARAFISCALES
No.
Identificación
Nombres
Codigo
Dias
IBC
Aporte
Codigo
Dias
IBC
Aporte
Codigo
Dias
IBC
Aporte
Codigo
Dias
IBC
Aporte
Dias
IBC
Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)
$1,895,200
$303,300
$1,895,200
$236,900
$0
$0
$1,895,200
$46,200
$0
$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)
$1,895,200
$303,300
$1,895,200
$236,900
$0
$0
$1,895,200
$46,200
$0
$0
Ciudad: SANTA MARTA Depto: MAGDALENA (1 Afiliados)
$1,895,200
$303,300
$1,895,200
$236,900
$0
$0
$1,895,200
$46,200
$0
$0
1
CC 57442711
SEPULVEDA CLAUDIA
30
$1,895,200
$303,300
EPS002
30
$1,895,200
$236,900
0
$0
$0
14-23
30
$1,895,200
$46,200
0
$0
$0
Total
Afiliados(1)
$1,895,200
$303,300
$1,895,200
$236,900
$0
$0
$1,895,200
$46,200
$0
$0
7:56 p. m.
23/08/26

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 23 de agosto de 2026, a las 20:00:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

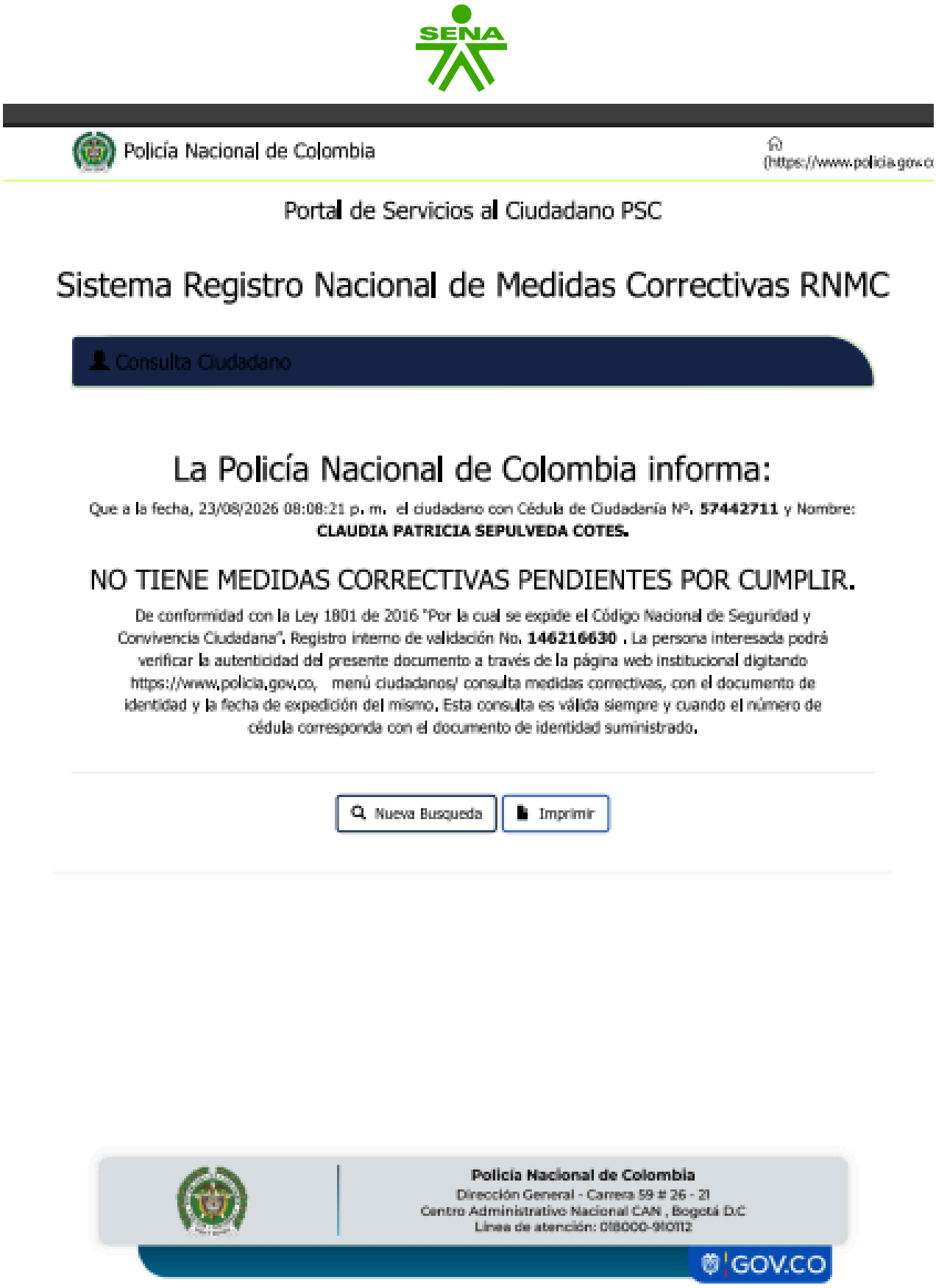
Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	57442711
Código de Verificación	574427112608232000036

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB


Policía Nacional de Colombia
(https://www.policia.gov.c
Portal de Servicios al Ciudadano PSC
Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC
Consulta Ciudadano
La Policía Nacional de Colombia informa:
Que a la fecha, 23/08/2026 08:08:21 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. 57442711 y Nombre:
CLAUDIA PATRICIA SEPULVEDA COTES.
NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.
De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. 146216630 . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.
Nueva Busqueda
Imprimir
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112
GOV.CO

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:02:43 AM horas del 24/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **57442711**

Apellidos y Nombres: **SEPULVEDA COTES CLAUDIA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijn.araic-ato@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 301677563

PIB
09:02:12
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 24 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CLAUDIA PATRICIA SEPULVEDA COTES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 57442711:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como anteoedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.

www.procuraduria.gov.co | Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C. | Línea gratuita 018000910315